

En la ciudad de Sevilla, siendo las diez y seis horas del día veinte de Diciembre de mil novecientos veinte y tres, debidamente convocados, bajo la Presidencia y asistencia de los vocales que a continuación se citan,

Presidente: D. Manuel García Agulló Ordina.

Consejero Laboral: D. Vicente Nicolau Nicolau.

Secretario: D. Victoriano García Martín.

Vocales: D. Francisco Robo Sánchez, D. Pedro Castañón Castañero, D. Vidal González López, D. Carlota Tena Postigo, D. Rodolfo Martánez Ruiz, D. José Montero Velasco, D. José Bahiano Aguilar y D. Emilio Muñoz González.

tuvo lugar esta reunión ordinaria del Pleno del Jurado de Empresa, para tratar del siguiente.

#### ORDEN DEL DIA:

1. Lectura y aprobación del acta anterior, si procede.
2. Asuntos pendientes.
3. Informe de la Presidencia.
4. Informe del Consejero Laboral.
5. Reclamaciones del personal.
6. Ruegos y preguntas.

Justificaron sus ausencia los Sres. Seda Gómez, Hoyos Fernández y Gueto Muñoz, por enfermedad, y el Sr. Bahiano Aguilar por asistir a la Escuela Sindical.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente se procedió a tratar los distintos puntos del Orden del día:

#### 1.º LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR, SI PROCEDE.

Por el Secretario se dio lectura al acta de fecha 22.11.73, la cual fue aprobada por unanimidad.

#### 2.º ASUNTOS PENDIENTES.

En relación con los distintos temas planteados en la reunión ordinaria de Noviembre sobre las inconveniencias que los vocales veían, derivadas de la falta o retrasos de materiales, deficiencias de guías, concentraciones del personal, interrupciones, etc., dice el Sr. Presidente que fueron minuciosamente explicadas por personas que

indudablemente podiam hacerlo con mejor conocimiento de causa que él, en la reunión convocada por el Delegado Provincial de Sindicatos que se celebró el pasado día once en la Casa Sindical.

### 3.º INFORME DE LA PRESIDENCIA.

Como justificación del curso de aceros para personal de equipos que actualmente se está desarrollando, el Sr. Presidente explica que dado que hoy en armamento hay buques que se encaminan a la industria auxiliar, es necesario para el mejor acoplamiento de nuestra plantilla que elementos de ésta pasen a realizar otros trabajos de armamento sin interferencias con los de la industria auxiliar y trabajos de acero a fin de reducir la actuación de éstos en esta área e incrementar el armamento de los bloques. Se pretende con este curso también que los grupos de trabajo sean homogéneos, y por la misma razón se hicieron en su día cursos de tubos y equipos para personal de aceros. Por último me puede dividarse que los montadores de aceros, tubos y equipos tienen los mismos test psicotécnicos y que sus operaciones básicas son las mismas, por lo que resulten premios afines. Este personal, a la terminación del curso, realizará sus trabajos en tierra (prefabricación).

### 4.º INFORME DEL CONSEJERO LABORAL.

El Sr. Nudau informa que en la reunión celebrada en Junta General, el día 13 de Diciembre, se ha tratado en líneas generales sobre nuevas contrataciones de buques y de la reestructuración de la factoría de Peinosa, entre otros asuntos. Y que el día 26 del actual está prevista una reunión extraordinaria para tratar sobre la ampliación de capital de la sociedad.

Asimismo en relación al escrito del Jurado dirigido al Consejo de Administración, informa que las empresas tienen autonomía dentro de unas directrices para tomar deci-

Informa el Sr. Presidente que en este mes no se han presentado reclamaciones del personal.

#### 6.º RUEGOS Y PREGUNTAS.

a) El vocal Sr. Gastejón Castellera ruega al Sr. Presidente se interese por la terminación de las obras de la Secretaría, porque el personal se encuentra desorientado cuando tiene que ir a consultar algo y si sería posible disponer de otro local mientras tanto.

El Sr. Presidente contesta que ha habido dificultades con los materiales, pero que la obra se terminará lo antes posible, no obstante considera que no existen dificultades con el local del que actualmente dispone el Surap.

b) El mismo vocal dice al Sr. Presidente que las horas de permiso retribuido debe figurar en la tira de cobro.

El Sr. Presidente contesta que en la tira de cobro no pueden figurar otros conceptos que los autorizados, no obstante consultará con el Sr. Jefe de Personal.

c) El vocal Sr. González Ramos dice al Sr. Presidente que pasa con la ambulancia.

El Sr. Presidente se contesta que se dispone actualmente de ella, por lo que se refiere al distribuidor, pero que han surgido serias dificultades administrativas que se están tratando de resolver.

d) El vocal Sr. Peña Restigo dice al Sr. Presidente que habiéndose roto una rueda de un carro de grúa de la 3.ª grada hace varios días, dicen que no hay rueda de repuesto cuando en la factoría se podría reparar.

El Sr. Presidente se contesta que posiblemente no será rentable ni práctico reparar esa rueda por lo que corresponde su compra nueva.

e) El vocal Sr. Martagón Quiroga dice al Sr. Presidente que en la entrada de la 4.ª grada el albero se ha caído sobre el barro siendo esto peligroso para el personal.

El Sr. Presidente toma nota para que se tomen las

sportivas lo antes posible.

f) El mismo Vocal dice lo penoso que resulta el trabajo de sacar la coma después de los botaduras, preguntando cuando se instalará la viga metálica de la que anteriormente se ha hablado.

El Sr. Presidente le contesta que esa viga está actualmente en construcción y que espera se pueda utilizar en breve.

g) El mismo Vocal manifiesta que la contestación dada por el Sr. Presidente al vocal Sr. Salimmo Aguilar sobre el arreglo del Varadero no ve la diferencia de acondicionar el local para el nuevo personal y no haber sido atendida la petición formulada por el patronero, por lo que deja constancia en acta de no estar conforme con esa contestación.

h) El vocal Sr. Garcia Martin ruega al Sr. Presidente conste en acta la condolencia del Pleno del Jurado por el fallecimiento del productor D. Alejandro Gormona Esjada (q. e. p. d.), y se autorice la recaudación del donativo en beneficio de los familiares.

El Sr. Presidente da su conformidad.

El mismo Vocal hace entrega al Sr. Presidente de un escrito del Jurado dirigido al Sr. Director de Factoría, cuya copia figura como anexo a la presente acta.

También dice al Sr. Presidente que se ha recibido en la Secretaría del Jurado escrito de fecha 5.12.73, de D. Carlos Gocherero Hernández, vocal representante de nuestra Factoría en la Junta Administrativa del Economato Laboral Colectivo, comunicando su renuncia como tal Vocal, alegando la terminación del periodo previsto, y no pudiendo continuar por incompatibilidad con sus ocupaciones particulares.

Asimismo continua diciendo el mismo Vocal que para ocupar la vacante ha sido designado D. Manuel Estanislao Courri que hasta ahora era el suplente,



segun acuerdo tomado en reunion preparatoria del fu-  
rado de fecha 19.12.73, proponiendo el Sr. Presidente de  
su conformidad.

El Sr. Presidente manifiesta que está de acuerdo con  
la decision tomada por el Turbado.

Y sin nada más de que tratar, con el visto bueno del  
Sr. Presidente, se levanta la sesion, de la que como Secre-  
tario doy fé.

*[Signature]*

2º Pº

El Presidente

*[Signature]*